

## CURRICULUM VITAE

**JAVIER FERNANDO SUÁREZ TIJERINA**

**Licenciado en Derecho y Ciencias Sociales por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Nuevo León.**

Junio 2017 a la fecha

**ABOGADO POSTULANTE**

Febrero a Julio 2017

**DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS**

**de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León**



Reorganización, captura de datos, depuración, trámite, resolución y archivo de expedientes que databan desde el origen de la unidad jurídico-administrativa, innovación en el seguimiento de procesos en defensa de los intereses de la Secretaría; atención y seguimiento puntual y fundado a las recomendaciones de las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos.

Agosto 2016 a enero de 2017

**DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN**

**de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.**

Interlocución con los Titulares de las Secretarías de Gobierno Central para concentrar información y contar con una amplia base de datos en auxilio de las investigaciones requeridas por el Ministerio Público y la Unidad Anticorrupción (no se concretó por desinterés de las propias Secretarías).

Creación de un área de crisis a ser conformada por enlaces de las policías municipales del estado, para la atención oportuna de las incidencias delictivas. (no se concretó por falta de presupuesto).

Marzo-julio 2016

**TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA LABORAL**

**de la Dirección de Recursos Humanos del Gobierno del Estado de Nuevo León.**

Atención y recomendación en la adecuada conclusión de las relaciones individuales de trabajo y permanentes asesorías a la Dirección de Patrimonio, Secretaría de Seguridad Pública entre otros.

Enero-marzo 2016

**COORDINADOR DE PROYECTOS**  
de la Dirección de Recursos Humanos del Gobierno del Estado de Nuevo León.

Mejora de procesos administrativos, asesoría a las dependencias del estado en los procedimientos para la reducción de personal y reestructura administrativa.

Marzo 2013- Diciembre 2015

**ABOGADO POSTULANTE**

Agosto 2007- Febrero 2013

**SUBDIRECTOR JURÍDICO CONTENCIOSO**  
de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE), de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Nuevos procedimientos para sancionar y rescindir relaciones laborales sin responsabilidad para el patrón; con resultados del 70% de los asuntos laborales favorables, ningún adverso en materias civil, mercantil y administrativa; se evitó erogar 545 mdp. Recuperación 28 mdp.; denuncias, ante el Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Función Pública, en contra de siete servidores públicos por diversas irregularidades o actos de corrupción en perjuicio del erario federal.

Noviembre 2006- Julio 2007

**TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS**  
de Fomento Metropolitano de Monterrey, "FOMERREY".

Cancelación de compraventa de inmuebles, por detectarse fuera de norma; asesoría y atención jurídica en procesos llevados por las unidades administrativas, financieras y operativas del fideicomiso.

Marzo 2003-Diciembre 2005

**ABOGADO POSTULANTE.**

Octubre 2001- marzo 2003

**DIRECTOR DE AVERIGUACIONES PREVIAS Y  
DIRECTOR DE LA POLICÍA MINISTERIAL  
de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León.**

Organización de funciones y actividades de las Agencias del Ministerio Público, regulación y control de sus archivos, para disponer de todos y cada uno de las más de 40 mil averiguaciones previas en trámite (hoy carpetas de investigación) en el Estado, sin necesidad de recurrir a sus titulares y/o a su personal, para la supervisión de su actuar y medir su productividad; liberación a salvo de víctima de secuestro y detención de implicados; captura de bandas de robo de vehículos y de asaltantes bancarios y baja de elementos de la policía ministerial sin consecuencias legales, económicas u otra naturaleza.

Julio-octubre 2001

**DIRECTOR DE PLANEACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO  
INTERINSTITUCIONAL  
de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León.**

Estudio, análisis y solución de los principales asuntos penales de interés gubernamental.

1999-julio 2001

**TITULAR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA  
de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I. P. D.**

Reforma a la Ley de Agua y Drenaje; regularización de inmuebles ocupados por la I.P.D. con infraestructura para la prestación de servicios de agua y drenaje; más de 300 denuncias penales, entre individuales y colectivas, por robo de agua; clausura de más de 1280 tomas clandestinas de agua potable; regularización y abatimiento de 40,000 cuentas morosas; instrumentación e implementación de reglamentos para sancionar, clausurar y regularizar descargas de aguas residuales contaminantes fuera de norma.

Noviembre 1997-1999

**ABOGADO POSTULANTE.**

Julio 1996-octubre 1997

**DIRECTOR JURÍDICO  
de Fomento Metropolitano de Monterrey "FOMERREY"**

Regularización de múltiples operaciones de compra-venta de inmuebles para el desarrollo de fraccionamientos de crecimiento progresivo, evitando erogaciones millonarias al fideicomiso; denuncia y captura de ex director y otros (6) servidores públicos por el delito de peculado y recuperación de lo distraído; denuncia y captura de contratista, por daños patrimoniales al organismo; reintegro al fideicomiso de un millón de pesos por venta desproporcionada de inmueble valuado en 200 mil pesos; otorgamiento de escrituras, en beneficio de miles de familias, retenidas o no tramitadas por pseudo líderes de colonias u organizaciones populares.

Mayo 1992- diciembre 1994

**SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO**

Febrero-mayo 1992

**DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**

Enero-febrero 1992

**ASESOR JURÍDICO**

**del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.**

Instrumentación, adecuación y/o actualización de reglamentos municipales, operativos preventivos de delitos o faltas al reglamento de policía y buen gobierno, tránsito y vialidad. Desarrollo y elaboración de los tres informes de gobierno, organización de eventos deportivos, sociales y culturales; acción

de destitución del Presidente Municipal en coordinación con los integrantes del cabildo, de los tres sectores y partidos políticos.

Septiembre 1980-diciembre 1991

**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO INVESTIGADOR Y ADSCRITO(en los once Distritos Judiciales del Estado)**  
de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León.

Además de las funciones que en términos de ley corresponden, depuración, trámite, resolución y archivo de expedientes, mediante el ejercicio o in ejercicio de la acción penal o archivo definitivo de más de 20 mil expedientes; limpieza y pintura con recursos propios y el personal de Agencias del Ministerio Público Investigadoras en los once distritos judiciales del estado.

Septiembre 1979-agosto 1980

**DELEGADO DEL MINISTERIO PÚBLICO**  
de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León.

1974-1975

**ESCRIBIENTE MERITORIO**(en Delegación de Asuntos Viales)  
de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

1975-1979

**OFICIAL ADMINISTRATIVO**  
en el Departamento Escolary de Archivo de la U.A.N. L.

**EXPERIENCIA PROFESIONAL:**

Las áreas de responsabilidad al frente de los departamentos jurídicos y/o de procuración de justicia y de seguridad, en las dependencias municipales, estatales y federal, han permitido la práctica y experiencia profesional en el ejercicio de las siguientes actividades:

- Investigación y persecución de delitos y delincuentes.
- Ejercicio presupuestal, mejora de procesos administrativos para el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros.
- Instrumentación de acciones legales para la recuperación de adeudos por la prestación y/o aprovechamiento ilícito de los servicios públicos.
- Combate a la corrupción y la impunidad de servidores públicos y/o de particulares, a través de la aplicación de medidas de control interno y la instrumentación del procedimiento legal adecuado.
- Licitaciones públicas para la adquisición de bienes, servicios y ejecución de obra pública.
- Contratos para la adquisición de bienes, servicios, ejecución de obra pública y servicios relacionados.
- Procedimientos administrativos y contenciosos administrativos.
- Manejo de personal, problemática laboral individual y colectiva e instrumentación de procedimientos para la correcta rescisión de las relaciones individuales de trabajo sin responsabilidad para el patrón.

Monterrey, N.L. a enero de 2018.

